

TRASLADO EN LISTA

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2017-00343-00

DEMANDANTE BANCO DAVIVIENDA S.A
FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS
(Subrogatario parcial)

DEMANDADO URIEL HERNÁN GIRALDO LARGO
CARNICOS CALDAS S.A.S

TRASLADO Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por el apoderado de Davivienda S.A el 18 de septiembre de 2020.

TÉRMINO TRES (3) DÍAS que corren del 25 de septiembre de 2020 a las 7:30 a.m. hasta el 29 de los mismos mes y año a las 7:30 p.m.

PROCEDIMIENTO Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso

FIJACIÓN Septiembre 24 de 2020, 7:30 A.M.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria